

**Referato didáctico en el rugby. Análisis de la propuesta en el ámbito de la URBA
(Unión de Rugby de Buenos Aires).**

Juan Casajus (FaHCE / UNLP)

juan.casajus@gmail.com –

Daiana Paola Pucciarelli (FaHCE / UNLP)

dai_0588@yahoo.com.ar

RESUMEN

La presente ponencia intenta realizar un análisis de las expresiones utilizadas en el ámbito de la Unión de Rugby de Buenos Aires (URBA) para clasificar el referato de rugby de inicio. El rugby es un deporte que implica contacto físico y como tal posee potenciales peligros implícitos. Es importante practicar el rugby de acuerdo a las Leyes del Juego (World Rugby, 2019) y al Reglamento Infantil UAR (Unión Argentina de Rugby, 2019). El referee “más que buscar infracciones e imponer sanciones debe promover (...) un ambiente que conduzca a un buen partido de rugby, vivo e interesante (Ellis, 1956)”, además de tener presente el concepto de bienestar de los jugadores y las jugadoras. Es responsabilidad de los que enseñan o entrenan el juego asegurar que los jugadores (infantiles/juveniles) estén preparados para cumplir las leyes, jugar en forma leal y practicar conductas seguras. Se analiza la formación y la cantidad de referees existentes junto a nuevas pautas para llevar adelante las prácticas del denominado referato didáctico. Así mismo se propone que más niños, niñas y jóvenes practiquen el rugby de forma segura y luego, hasta incluso, puedan sumarse a refereear con conocimiento de tiempos y reglas propios de cada etapa formativa.

PALABRAS CLAVE: rugby, referato, didáctico, edades, reglamento.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo, describimos los resultados de un estudio orientado a escuchar los relatos, expectativas y tensiones vividas de aquellos idóneos a cargo del referato en el rugby inicial. Hemos aplicado entrevistas a un grupo de árbitros de distintas zonas de Argentina. También analizamos documentos y manuales disponibles de arbitrajes permitiendo contextualizar el proceso de producción académica. Esta investigación aporta a la línea de formación en el marco de la adscripción de la Cátedra Educación Física 4, Seminario Rugby, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (FaHCE/UNLP).

DEFINICIÓN DE RUGBY

El rugby es un deporte de conjunto, de pelota y de contacto, donde el objetivo es avanzar con la pelota en la mano, introducirse en el ingoal (zona de puntuación) del equipo contrario y así sumar puntos. Según la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de México:

En el año 1823 durante un partido de fútbol, en el colegio de Rugby en Inglaterra, un jugador llamado William Webb Ellis, de pronto tomó la pelota con sus manos y se fue corriendo con ella hacia la meta contraria para anotar gol, a lo que sus adversarios instintivamente respondieron corrieron hacia él con la intención de agarrarlo y quitarle la pelota (CONADE, 2008, p.5).

En la actualidad este deporte cuenta con 21 Leyes del Juego (Reglamento) y se juega alrededor del mundo por profesionales y aficionados, hombres, mujeres, niños, jóvenes y adultos.

La asociación World Rugby (WR) es el ente que regula y dirige este deporte alrededor del mundo, estando constituida por 6 asociaciones, que a su vez están integradas por 117 uniones nacionales, entre ellas la Unión Argentina de Rugby (UAR). La misma está integrada por 25 uniones provinciales / regionales. La unión regional de clubes de rugby en los que se realiza el presente trabajo se denomina Unión de Rugby de Buenos Aires (URBA).

“La URBA está integrada por 91 clubes que participan en los torneos de sus seis diferentes categorías (Top 12, Primera A, Primera B y Primera C, Segunda División y Tercera División) en categorías mayores” (URBA, s.f., párr.11)¹. Además la URBA cuenta con el nivel de Rugby Juvenil (donde participan jóvenes varones entre los 15 y los 19 años de edad), Rugby Infantil (formado por niños y niñas entre los 6 y los 14 años), a los que se suman Rugby Femenino (Categoría Juvenil y Mayor, delimitada por los 18 años de edad), Rugby Empresarial y Rugby Universitario. Según lo expuesto también por esta unión de rugby en su sitio web oficial, entre todas las categorías se disputan por fin de semana unos 450 partidos. Lo dicho hasta aquí supone que pasan por las canchas de dichos clubes unos 24 mil jugadores por semana en la categorías superiores y juveniles.

A ese número debe agregársele unos 20 mil niños y niñas que participan de las actividades de rugby infantil cada fin de semana, por lo que la URBA organiza a 44 mil jugadores. A su vez es importante nombrar que existen más de 5.000 voluntarios en el rugby (URBA, s.f., párr.13).

PARTIDOS Y ESTADÍSTICAS

A partir de un análisis de los fixtures expuestos en su sitio web oficial, por cada fin de semana en el ámbito de la URBA se juegan unos 306 partidos de categorías Juveniles, 184 partidos de categorías Mayores incluyendo Rugby Femenino, Rugby Universitario, Rugby Desarrollo y Rugby Empresarial. Lo que nos lleva a detectar una demanda de unos 490 referees para poder cumplir con un árbitro por cada partido. Se debería sumar los encuentros que se disputan en categorías infantiles, que si bien no son partidos oficiales, ya que se planifican y organizan por los mismos dirigentes de infantiles de cada club, se debe contar con idóneos que conozcan el reglamento oficial y sus adaptaciones para cada categoría en particular.

Sin lugar a dudas la cantidad nombrada de partidos requiere de personas que se desempeñen como referees, a fin de asegurar el respeto del reglamento y el espíritu del

¹ Rugby Mayor: practicantes de más de 19 años de edad.

rugby, como así también, garantizar la seguridad de los jugadores. Según datos de la Unión de Rugby de Buenos Aires (URBA, s.f.) en la actualidad se cuenta con un total de 326 referees, de los cuales 170 tienen a su cargo los partidos de División Superior. Además, hay un total de 1.300 referees residentes de clubes (RRC), 10 asesores y 4 coaches de referees. Con lo expuesto hasta aquí, se puede dar cuenta de la creciente demanda de referees que tiene la URBA.

NECESIDADES DE REFEREES Y SU FORMACIÓN

En el análisis de entrevistas realizadas se puede afirmar que a nivel nacional, se brinda el Curso Nivel 1 y distintas capacitaciones cada año. El objetivo es capacitar personas que oficien de referees y cumplan con la demanda actual, que se amplía con el constante crecimiento de la disciplina.

Según la World Rugby, los oficiales de partidos (referees) usan sus conocimientos y destrezas para observar la situación de juego frente a ellos, analizar las acciones de los jugadores y decidir si el juego debe continuar o detenerse para poder aplicar imparcialmente en cada partido todas las leyes (incluidas las pruebas y las variaciones²). Los oficiales de partidos son una parte integral del juego. El juego moderno pretende de los oficiales de partidos que tengan en cuenta las demandas del rendimiento atlético y requiere que los arbitrajes sean justos e imparciales (World Rugby, 2019).

Tanto en el rugby mundial como así también en el rugby argentino, el referato se considera uno de los factores importantes en el desarrollo del deporte. El constante crecimiento y evolución del rugby a nivel mundial ha demandado que las reglas evolucionen en función de la seguridad de los jugadores, es por ello que cada vez fue más necesaria la capacitación y evaluación formal de los referees.

Así pues, en Argentina y más precisamente en Buenos Aires, los referees son capacitados por la Unión de Rugby de Buenos Aires (URBA) en el “Curso de Referato Nivel Inicial”. El mismo se encuentra dividido en cinco zonas (Centro, Norte, Sur, Oeste y La Plata), en

² Se denominan ELV's - Variaciones Reglamentarias Experimentales - a la instancia de estudio de posibles cambios reglamentarios oficiales a futuro.

las cuales el Consejo de Referato de la Unión selecciona a los referees capacitadores. El nombrado curso consta de doce encuentros. En cada uno de ellos se desarrolla un tema particular o regla específica.

Curso Referato URBA, 2019. Nivel inicial, cronograma:

Clase 1: Presentación e introducción al curso.

Clase 2: ¿Qué es ser referee?

Clase 3: ¿Cómo refereear un partido?

Clase 4: Espacios: kick off y salidas de reinicio, offside, kicks en juego general.

Clase 5: Tackle. Ruck

Clase 6: Scrum

Clase 7: Line y maul

Clase 8: Juego Sucio

Clase 9: Ventaja

Clase 10: Touch y referee asistente

Clase 11: Análisis de partido. Posicionamiento y comunicación

Clase 12: Clase de cierre

De acuerdo a lo analizado en las entrevistas realizadas a los capacitadores del Curso de Referato Nivel Inicial (Zona La Plata, Buenos Aires) el curso es siempre orientado a las edades y niveles de juego del rugby juvenil y rugby mayor. Una mirada a los artículos y archivos brindados por URBA en su sitio web, deja ver la creciente importancia que se le da a la captación y formación de nuevos árbitros para la Unión, ya que se dictan anualmente los cursos de referees residentes de Club (RRC). Se denomina así a aquellos cursos donde se forma a árbitros del mismo club, quienes luego pueden officiar partidos sólo en categorías juveniles o partidos no oficiales.

¿CÓMO SE FORMAN LOS REFEREES?

Para poder responder esta pregunta se cree pertinente utilizar como fuente de información primaria la brindada por los mismos referees. Por este motivo es que se realizaron entrevistas vía email a siete referees de cinco uniones de rugby diferentes del país (Buenos Aires, Chaco, Mar Del Plata, Rosario, San Juan).

Esta estaba conformada por las siguientes preguntas:

- ¿Qué es para usted referrear?
- ¿Cómo y en dónde se formó como referee?
- ¿Recibió material de lectura o informativo? ¿De qué tipo?
- ¿Qué es el Referato Didáctico?

Entre las personas entrevistadas se encontraban cuatro mujeres y tres hombres, todos ellos referees de primera y segunda división de Argentina. Tres de esas personas, además, son educadores y coach de referees, es decir que forman referees y realizan sus seguimientos y devoluciones de partidos. Tras la lectura y análisis de las entrevistas realizadas se puede decir que todos los casos coinciden en que la acción de referrear es entendida como una forma más de “entrar a la cancha”.

Los entrevistados y las entrevistadas relatan el hecho de haber sido jugadores o jugadoras manifestando que en el acto de referrear encontraron una continuidad en el deporte como así también la posibilidad de entrar en la cancha. En las entrevistas hablan de la diversión y el compromiso que genera a la vez el referrear, el rol de mediador entre los equipos que cumple el referee y la garantía de la seguridad que deben brindar a los jugadores.

En lo que tiene que ver con la formación de referees en Argentina, se identifica que los participantes asistieron tanto a cursos y capacitaciones brindadas por su propia unión, como a las capacitaciones llevadas a cabo por la World Rugby en su sitio web y en el Campus UAR.

Del relato de las entrevistas se puede observar en primer lugar, que los cursos y capacitaciones están orientados a rugby juvenil y superior; y en segundo lugar, que el material utilizado como fuente teórica de conocimiento es el reglamento oficial y en

algunos casos se le suma alguna presentación elaborada por las uniones o por los propios capacitadores con criterios reglamentarios UAR y WR.

En cambio, respecto a la instancia del rugby infantil existen los espacios formativos nombrados como “referato didáctico” por la Unión Argentina de Rugby (UAR) y por la URBA. Sobre esta etapa en particular no hay formación específica. Solamente se puede acceder a una presentación en powerpoint que oficia de eje en cada una de las exposiciones, y se puede encontrar como material didáctico para descargar en el sitio web de la UAR o como material brindado en los Cursos de Entrenador Nivel 1. Otro punto a destacar es que, ante las investigaciones documentales y búsqueda de fuentes, no se encontró bibliografía de referencia al respecto ni trabajos escritos previos.

¿REFERATO DIDÁCTICO?

El “referato didáctico” es el referato que propone hacer foco en las categorías infantiles. Un referato en el que se pide que las explicaciones reglamentarias sean adecuadas a la edad de los jugadores. Donde si bien las prioridades son la seguridad de los jugadores y la continuidad del juego, también es un espacio formativo y educativo que ayuda a la formación de los jugadores y jugadoras.

Como objetivo central se tienen el análisis de los conceptos de “referato” y de “didáctico” y la observación del cumplimiento de objetivos propuestos en los casos donde se tengan.

La Real Academia Española (RAE) tiene una definición específica de arbitraje, no así de árbitro ni de referee, dicha definición aduce que el “arbitraje es actuar o intervenir como árbitro, especialmente en un conflicto entre partes o en una competición deportiva”, por lo que podríamos entonces definir al árbitro como la persona que hace de intermediario entre un equipo y otro durante un encuentro deportivo.

Este concepto se puede ampliar a partir de la definición que extraemos del “El arte de Referear”, un manual para referees de rugby, escrito por la Rugby Football Unión (RFU, 1956) y editado por la Unión Argentina de Rugby (UAR, 1967). Donde se manifiesta que el referee “más que buscar infracciones e imponer sanciones debe promover (...) un ambiente que conduzca a un buen partido de rugby, vivo e interesante”.

Así, el papel del referee es fundamental para el buen desarrollo de un evento del tipo competitivo - deportivo. Es este quien necesita poseer y cumplir con ciertas capacidades y habilidades como la aptitud técnico - física, el conocimiento en forma acabada del reglamento, y la correcta ubicación dentro de la cancha. Son particularidades que resultan específicas y determinantes en cada deporte donde se las analice, necesarias de conocer por los referees, para poder asumir así un rol respetable.

Por esto se deben conocer las especificidades técnicas, tácticas y reglamentarias propias de la categoría que referea. No debería ser el mismo referato para partidos de categorías de niños³ y niñas de Menores de 9 años, por ejemplo, que quien referea un partido de adolescentes de Menores de 14 años, y mucho menos jóvenes y adultos en categorías juveniles y superiores respectivamente. Por esta razón el conocimiento de las particularidades debería ser sumamente importante y riguroso, siempre en pos de una competencia segura y divertida donde se garanticen los rasgos distintivos del rugby y el aspecto formativo del aprendizaje.

En cualquier nivel el referear demanda cierta actitud, responsabilidades éticas y morales en cuanto a su completa y constante formación y actualización de los aspectos reglamentarios. La formación de un referee no debería ser exclusivamente el conocimiento, comprensión y aplicación del reglamento. Es claro que es un aspecto indispensable, pero el referear tiene mucho de observación, interpretación y decisión.

Además el árbitro debería “tener empatía, comprensión y lectura de juego” junto con ello la ubicación en el espacio y tiempo. El aspecto comunicativo, la forma de dirigirse a jugadores, entrenadores y espectadores, explicación de reglas y sanciones, como aspectos gesticulares, a lo que se agrega la parte auditiva, entendiéndose por esta, el sonido del silbato dependiendo de qué tipo de infracción es, para validar un try e incluso a la hora

³ Se mantiene la clasificación en niños, adolescentes y jóvenes siguiendo criterios meramente temporales o cronológicos. Dicha clasificación se ha mostrado arbitraria e insuficiente debido a que son procesos que engloban distintos aspectos como la madurez física, social y psicológica de la persona. Al respecto de los agrupamientos en el rugby, no contemplan las grandes variaciones debido a factores personales y ambientales. Incluso deben seguir siendo investigados.

de mostrar sanciones. En resumen, la complejidad del referato es más amplia y abarcativa de lo que hasta ahora conocemos.

A través de la pregunta: ¿qué es el referato didáctico? se encuentra que los referees entrevistados coinciden con un tipo de referato diferente al que se implementa en categorías superiores y donde se intenta ser más “didáctico”. Dicho término lo relacionan con el hecho de detener el partido y explicar la regla, las infracciones o las reiteraciones de las infracciones por las cuales se interrumpe el partido. Por esto se profundizó en el término “didáctica” para poder dar cuenta de manera científica de su significado, y así poder aplicarlo al referato, si es que fuera adecuado.

El concepto de didáctica se define literalmente en su doble raíz “docere”: enseñar y “discere”: aprender, se corresponde con la evolución de dos vocablos esenciales, dado que a la vez las actividades de enseñar y aprender, reclaman la interacción entre los agentes que las realizan. Desde una visión activo - participativa de la didáctica, el docente de “docere” es el que enseña, pero a la vez es el que más aprende en este proceso de mejora continua de la tarea de co - aprender con los colegas y los estudiantes. La segunda acepción se corresponde con la voz “discere”, que hace mención al que aprende, capaz de aprovechar una enseñanza de calidad para comprenderse a sí mismo y dar respuesta a los continuos desafíos de un mundo en permanente cambio (Medina Rivilla, 2009, p.6).

A raíz del análisis se observa que la didáctica es la disciplina encargada de estudiar, analizar y brindar respuestas sobre el escenario educativo. Independientemente de cuál sea y entendemos que la oportunidad del juego del rugby es una de ellas. Si se vincula esta definición de didáctica a un partido de rugby podríamos decir que el “Referato Didáctico” se vincula con la comprensión del partido como un espacio formativo, donde los actores del acto educativo serían jugadores y referees, donde por medio de sugerencias o advertencias preventivas, se guía al jugador para evitar la infracción, priorizando así el aprendizaje y la continuidad del juego. En caso de que la infracción demande que el referee detenga el juego entonces se continua con una explicación corta y concisa de la regla que se está aplicando junto a la sanción que le corresponde y su respectiva forma de resolución. Brindando de esa forma al jugador una posibilidad de continuar aprendiendo aspectos reglamentarios no solo en entrenamientos, sino en situación de partido.

CONCLUSIONES PRELIMINARES. NUEVAS PREGUNTAS

A raíz de las definiciones presentadas, la didáctica es una disciplina caracterizada por su finalidad formativa y educativa. Donde los actores principales son los docentes y los alumnos, quienes construyen el conocimiento de manera conjunta y horizontal, generando así el acto didáctico, un acto comunicativo – interactivo (Medina Rivilla, 2009, p.7). Para poder así incidir en el escenario particular donde se desarrolla la escena.

El aporte del presente escrito se realiza al presentar una situación semejante en el rugby formativo. En el caso estudiado nuestro análisis es un partido de rugby de divisiones infantiles y la formación de los referees. Para formar y capacitar referees competentes, conscientes del escenario y particularmente el acto educativo en el que se encuentran involucrados y que el referato sea realmente didáctico, deberíamos poder conocer qué es la didáctica para lograr su aplicación en entrenamientos y partidos de rugby.

Se sugiere también la presencia de los referees en los entrenamientos tanto de divisiones infantiles como así también en divisiones juveniles, como así también colaborar en la parte práctica o de campo de dichos entrenamientos como una forma de poder consolidar la parte reglamentaria, evacuando dudas tanto de los jugadores como de los entrenadores.

Finalmente se destaca que los referees deben priorizar la salud y bienestar de los jugadores y las jugadoras además de asegurar la continuidad del juego. Deben lograr que se juegue en forma segura, respetando las leyes del juego, ayudando y conduciendo a los equipos para lograr ese objetivo. Una de las formas, dentro de la cancha, el referee debe “relatar” el partido, logrando con esto, evitar golpes innecesarios, evitar detenciones por infracciones menores y corrigiendo in-situ posibles errores de posicionamientos.

Se propone una primera aproximación que de ninguna manera se muestra cerrada sino por el contrario una invitación a proponer y superar nuevas instancias de estudio, formación y aplicación de las reglas bregando de forma fundamental por un rugby seguro.

BIBLIOGRAFÍA

CONADE (2008). *Rugby, toda una experiencia*. México: Ilustración, textos y diseño: Alejandro Ochoa Villaseñor.

Ellis, H. (1967). *El arte de referear*. Buenos Aires: Unión Argentina de Rugby.

García-Santos, D.; Vaquera, A.; Calleja-González, J.; González-Espinosa, S.; Ibáñez, S. (2017). *Estrés y técnica de arbitraje en baloncesto en función del género*. *Revista de Psicología del Deporte*, 26 (1), 51-57. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

Medina Rivilla, A. (2009) *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación S.A.

Unión Argentina de Rugby [UAR]. (2019). *Reglamento de Rugby Infantil*. Buenos Aires: UAR.

Unión de Rugby de Buenos Aires [URBA]. (2019). (s.f). *Historia de la URBA*. Recuperado de: <https://urba.org.ar/historia>

World Rugby. (2007) *Introducción al arbitraje de partidos (NI)*. Sección 1 – Módulo de aprendizaje online. Recuperado de:

https://officiating.worldrugby.org/downloads/Introduction_to_Match_Officiating_2017_0912_ES.pdf

World Rugby. (2019). *Leyes del Juego*. Dublín, Irlanda: s/e.